

**Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales**  
**PROYECTO**  
**CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA**  
**PRIMERA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA1)**

PRACTICAS COMERCIALES **GEF-CA-SCPC 007 DE 2023**

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 30 de junio de 2023
	OBJETO: <i>“Contratar los servicios para el desarrollo de eventos programados por el proyecto GEF Corazón de la Amazonia en cumplimiento a la socialización resultados.”</i>

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la **“Contratar los servicios para el desarrollo de eventos programados por el proyecto GEF Corazón de la Amazonia en cumplimiento a la socialización resultados”**. Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo a la siguiente descripción:

ESPECIFICACIONES NECESIDADES DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>Almuerzos</b> Los almuerzos deben contar con al menos una proteína y también se debe disponer de una opción de menú tipo vegetariano y bebida. Se servirá entre 12.30 – 13:00 previo aviso por parte de los organizadores en la mesa, en vajilla de loza, en el espacio dispuesto para ello. Ofertar diferentes menús para que el responsable del evento pueda elegir. Servicio de meseros incluido.	Unidad	1
<b>Refrigerios AM</b> El refrigerio deberá constar de una bebida fría (jugos), acompañada de fruta y/o amasijos. Deben ser entregados en el intermedio de la mañana previo aviso por parte de los organizadores.	Unidad	1
<b>Refrigerios PM</b> El refrigerio deberá constar de una bebida fría (jugos), acompañada de fruta y/o amasijos. Deben ser entregados en el intermedio de la tarde previo aviso por parte de los organizadores.	Unidad	1
<b>Estación de café, aromática y agua</b>	Día	1



**Corazón de la  
Amazonía**

Conectando la biodiversidad  
con el uso sostenible

ESPECIFICACIONES NECESIDADES DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Disponible por la mañana y por la tarde y que tenga disponibilidad de galletas, así como también de aromáticas.		
<b>Salón (organizado en U)</b> con capacidad mínima 45 personas el cual deberá contar con: <ul style="list-style-type: none"><li>• El salón deberá ser ventilado y luminoso, tener ventanas y unidad sanitaria dotada. Contar red eléctrica y tomacorrientes suficientes para conectar equipos de audio, pantallas, PC, amplificadores, etc.</li><li>• Disponer de una UPS de 120 V capacidad: 1000VA/500W.</li></ul> <b>Debe tener entre otros:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Video Beam y telón.</li><li>- Tablero en acrílico.</li><li>- Micrófono inalámbrico.</li><li>- Micrófono de solapa.</li><li>- Amplificador de sonido, parlantes, excelente acústica.</li><li>- Extensiones eléctricas para laptops en mesas.</li><li>- Red Wifi -conexión a internet banda ancha.</li><li>- Suficiente espacio para y/o el desarrollo de actividades grupales dependiendo de las necesidades que demande cada evento.</li><li>- Espacio disponible para colocar/prender/pegar carteles, pendones y/otros -según la necesidad.</li><li>- Servicio de fotocopias y/o papelería</li></ul>	Día	1
<b>Servicio de hospedaje</b> Tipo de acomodación doble con desayuno incluido.	Día	1
<b>Servicio de hospedaje:</b> Tipo de acomodación sencilla con desayuno incluido.	Día	1

**Nota 1:** Dependiendo del lugar donde se realizan los eventos, se definirá directamente con el proyecto las especificaciones del salón, los servicios adicionales requeridos y los días establecidos para el evento.

**Nota 2:** Para el servicio de alimentación y refrigerios, se definirá con el proyecto menús y cantidades, dependiendo del aforo.

**Nota 3:** Como resultado del proceso se generará un contrato con un monto global.



**Nota 4:** Estos servicios deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004. Debe tenerse en cuenta que el proyecto está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013.

**CONDICIONES:**

1. El lugar de la prestación del servicio deberá ser en la ciudad de Bogotá en la localidad de Chapinero
2. Se requieren fotos tanto del salón como de las habitaciones cotizadas.
3. Prestar el servicio en el plazo establecido en el contrato.
4. Garantizar un excelente estado de las instalaciones y servicio.
5. Suministrar todos los elementos y herramientas requeridos para desarrollar adecuadamente los eventos (reuniones, talleres, encuentros, conferencias, etc.).
6. Garantizar la disponibilidad de las necesidades de cada ítem en las fechas establecidas previamente.
7. Mantener contacto permanente con el supervisor ya que las cantidades pueden variar de acuerdo a las confirmaciones previas a las fechas del evento.
8. Resolver los imprevistos de tipo logístico y técnico que permitan garantizar la realización eventos, talleres o reuniones en forma satisfactoria.
9. Verificar todas las ayudas audiovisuales y que estas estén en debido funcionamiento para llevar a cabo la realización de cada una de las actividades de los eventos.
10. El proveedor deberá garantizar la capacidad operativa y logística para la prestación de los servicios.
11. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
12. Aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
13. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral.

**No son gastos elegibles los siguientes ítems:**

- Bebidas alcohólicas
- Cigarrillos
- Elementos de aseo personal
- Propinas
- Servicio voluntario

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	<p><b>Su cotización debe indicar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción ítem cotizado</li> <li>• Precio unitario por ítem</li> <li>• <b>Periodo de validez de la cotización (60 días hábiles)</b></li> <li>• <b>Plazo de prestación de los servicios .</b></li> <li>• <b>Se realizarán varios eventos en el año de ejecución del contrato para lo cual el supervisor del mismo</b></li> </ul>
------------------------	--



**Corazón de la  
Amazonía**

Conectando la biodiversidad  
con el uso sostenible

	<b>informará en un tiempo no menor a diez (10) días calendario por los medios que se definan con el ganador del proceso.</b>
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.
Criterios de evaluación y adjudicación <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento de las especificaciones técnicas y</li><li>• Precio más bajo.</li></ul>
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	Los pagos se realizarán, contra entrega del servicio prestado de acuerdo a las especificaciones técnicas. Esto debe contar con previo recibo de satisfacción por parte del supervisor y certificado de aportes a seguridad social.
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de <b>doce (12) meses</b> contados a partir de su perfeccionamiento.
Lugar de ejecución y entrega	El lugar de la prestación del servicio será en la ciudad de Bogotá en la localidad de Chapinero.
Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de <b>1 año a partir de la fecha de notificación del incumplimiento:</b>  (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el <b>Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales.</b>  (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Agradecemos enviar su cotización y el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a:** [adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co](mailto:adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co) **antes de las 10:00 am del 19 de julio 2023<sup>2</sup>.**

## FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y

<sup>1</sup> Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.

<sup>2</sup> La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.



procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **anexo No. 21**.

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

-----FIN-----